



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa



EL CABALLITO

Reconocimiento al "golpazo"

..... Si alguien estuvo por demás activo estos días de asueto fue el **secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch**, y es que mientras algunos se enfilaban a disfrutar de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Omar García Harfuch

las vacaciones, él daba cuenta de sus visitas a los mandos de la policía en las 16 alcaldías. Y en esas estábamos cuando don Harfuch informó sobre la recuperación del inmueble de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en el Centro Histórico, lo que le valió reconocimientos y felicitaciones, incluso de algunos opositores como el abogado y exsenador **Javier Lozano**, quien calificó de "golpazo" el hecho; a través de sus redes sociales, aseguró que cuando hay "inteligencia, coordinación y determinación" se obtienen buenos resultados.

Ese apoyo sí se ve

..... En la víspera de la discusión por la reforma eléctrica, muy activos anduvieron los funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México, incluida la mandataria capitalina **Claudia Sheinbaum**, pues ayer tuvo a bien recordar



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martí Batres Guadarrama

que ante la desaparición de Luz y Fuerza del Centro, no faltó quien presumiera a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como una empresa de clase mundial. A este mensaje se sumó el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, quien salió a aclarar que la reforma constitucional no busca conformar un

monopolio estatal, pues se garantiza la participación de los privados en la generación eléctrica. Y ya encarrilados en el tema, los diputados locales de Morena no quisieron quedarse atrás en el apoyo, por lo que destinaron la tarde del sábado a destacar los beneficios de la reforma que habrá de discutirse hoy en la Cámara de Diputados.

¿Eres fotógrafo? Podrías ganarte un tinaco

..... El que anda muy activo en espectaculares y haciendo concursos es el dirigente del partido Verde Ecologista (PVEM) en el Edomex, **José Alberto Couttolenc Buentello**, y es que desde que perdió la elección para reelegirse como diputado no para, y ahora busca posicionarse a



ESPECIAL

José Alberto Couttolenc

como dé lugar, incluso, convocando a concursos de fotografía profesional, que tendrán como recompensa para el primer lugar... ¡un tinaco! Y aunque en premios, al parecer no destina muchos recursos, en lo que sí ha invertido es en su imagen, pues por toda la entidad hay espectaculares con su rostro.

Aunque parece que no busca ser candidato a gobernador, sí quiere seguir en la escena política, pues los votos lo han llevado a conservar tres diputaciones, además de algunos ayuntamientos y eso es lo que busca negociar rumbo a la elección en 2023.



Sacapuntas

El día ha llegado

Hoy la Cámara de Diputados define sobre la iniciativa eléctrica del presidente **López Obrador**. La bancada de Morena, encabezada por **Ignacio Mier**, buscará a toda costa aprobar la propuesta, pero de los 56 votos que le faltaban, hasta ahora sólo ha logrado que un diputado de oposición, el priista **Miguel Aysa**, anuncie públicamente su voto a favor.



Ignacio
Mier



Gabriel
Quadri

Quadri no les ayuda

Hasta la oposición señala al senador del PAN **Gabriel Quadri** por andar regando *fake news*. Según él, son ya 11 diputados los que se han dejado convencer por Morena para votar a favor de la reforma eléctrica. No dijo sus nombres, y menos cómo obtuvo tal "información". En la alianza Va por México advierten que el legislador en nada les ayuda con esos rumores

Se lleva las palmas

Sonoro aplauso se llevaron las policías de la CDMX, **al mando de Omar García Harfuch**, durante la recuperación de la sede de la CNDH en la calle República de Cuba, Centro Histórico. Los vecinos del inmueble celebraron *con palmas* a las uniformadas, pues además realizaron el operativo con pleno respeto a los derechos humanos de las tres detenidas.



Omar
García H.



Ariadna
Montiel

Invita a Sheinbaum

La Secretaría del Bienestar, que encabeza **Ariadna Montiel**, pondrá en marcha este lunes el registro de incorporación a la pensión de los adultos mayores, luego de la veda electoral. Nos adelantamos que en el acto a celebrarse en el Monumento a la Revolución, estará acompañada por la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**.

Seducen al Temo

Hay negociaciones entre el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, y el gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, para que éste se afilie a ese partido. El propio mandatario reconoció que se ha reunido con el líder morenista, pero aún no se ha decidido del todo a darle el "sí". Es cosa de tiempo, nos dicen, y hasta puede ser una *corcholata* más rumbo al 2024.



Mario
Delgado

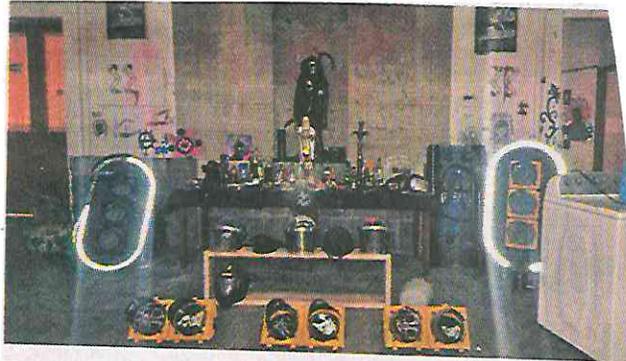


Foto: Jorge González

Equipo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como semáforos y un altar a la Santa Muerte fueron encontrados.

HALLARON DROGA Y OBJETOS

CNDH reconoce labor capitalina tras despojo

Señala que es una oportunidad para refrendar compromiso con las víctimas y las causas

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos reconoció el operativo desplegado la tarde del viernes, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSPC-CDMX) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para desalojar el inmueble ubicado en República de Cuba 60.

“Vemos los hechos ocurridos este viernes como una oportunidad para refrendar nuestro compromiso con las víctimas, con las causas de las mujeres y en general con los derechos humanos”, indicó el organismo.

Además, dejó claro que más que el inmueble y los

bienes, prevén recuperar los expedientes y documentos.

“Durante más de año y medio se mantuvieron retenidos en el lugar. Durante todo ese tiempo nos esforzamos en sostener el diálogo con las personas que mantenían ilegalmente la ocupación, con ese objeto”, se indicó en un comunicado.

Destacó que desde hace 19 meses en el sitio ocurrían actos de vandalismo y agresión a ciudadanos, y el organismo “no dejó de hacer el puntual pago del mantenimiento de las instalaciones, con el ánimo de encontrar en conjunto una salida legal”.

Tras la recuperación del inmueble, autoridades hallaron droga y material explosivo al interior, equipo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana como cascos, escudos y gorras, un altar a la Santa Muerte y diversos objetos como semáforos, y un par de muñecas embozadas.

— Con información de Wendy Roa

GRUPO ANTIMOTINES DE LA SSC

El MP en BJ está vigilado por ateneas

JUAN CARLOS WILLIAMS

Donde se encuentran recluidas tres mujeres implicadas en el desalojo del inmueble Casa Okupa en el Centro Histórico

Continúa la vigilancia en las inmediaciones del ministerio público Benito Juárez 1 y 2 por parte de grupo antimotines de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) agrupación Atenea, donde se encuentran recluidas tres mujeres implicadas en el desalojo del inmueble Casa Okupa en el Centro Histórico; se espera que la fiscalía presente una audiencia inicial ante un juez de control en Santa Martha Acatitla.

El resguardo de la policía capitalina se debe a que en redes sociales se convocó a manifestaciones en las oficinas ministeriales por ello elementos de dicha corporación policiaca se encuentran sobre la calle División del Norte para el traslado de las implicadas.

En la explanada de la alcaldía Benito Juárez se encontraban familiares y amigos de las tres mujeres, a la espera de ingresar a los separos para dar visita a sus familiares.

Por otro lado, se informó que esta mañana se entregó el vehículo involucrado de la maestra de la Universidad Metropolitana, el cual fue sujeto a investigaciones por daño a la propiedad.

Mientras que el inmueble ubicado en la calle República de Cuba permanece custodiado por elementos de la SSC tras que se pusieran sellos de clausura en el edificio perteneciente a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

El resguardo de la policía capitalina se debe a que en redes sociales se convocó a manifestaciones en las oficinas ministeriales, por ello elementos femeniles de la SSC se encuentran sobre la calle División del Norte

Reconoce CNDH el trabajo de autoridades de la CDMX

GENOVEVA ORTIZ

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) reconoció el trabajo de las autoridades de la CDMX por la recuperación de su sede que se ubica en República de Cuba número 60, en el Centro Histórico, y por proteger la integridad de las personas que habitan y transitan en esas y calles.

Destacó el operativo desplegado la tarde del viernes conjuntamente por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSPC-CDMX) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), en absoluto respeto a los derechos humanos, que permitió la recuperación del inmueble ubicado en la calle de República de Cuba número 60, pero sobre todo el retorno a la normalidad de esas inmediaciones, en apoyo de habitantes y transeúntes de esas calles.

La Comisión recordó que desde hace 19 meses ocurrían ahí actos de vandalismo y agresión a ciudadanas y ciudadanos, los que fueron denunciados repetidas veces por ellos mismos y por esta Comisión Nacional, sumado al despojo que implicaba la retención de la sede de la CNDH, que en modo alguno pueden justificarse bajo el argumento de que se trataba de una protesta social.

Más que el inmueble en sí, y los bienes muebles, la CNDH confió recuperar con él los expedientes y documentos que durante más de año y medio se mantuvieron retenidos en el lugar. Durante todo ese tiempo, nos esforzamos en sostener el diálogo con las personas que mantenían ilegalmente la ocupación, con ese objeto. Y desde que se consumó el despojo y hasta esta fecha, la CNDH no dejó nunca de hacer el puntual pago del mantenimiento de las instalaciones, luz,

agua, etc., con el ánimo de encontrar en conjunto una salida legal.

Ante la imposibilidad de lograrla, vemos los hechos ocurridos este viernes como una oportunidad para refrendar nuestro compromiso con las víctimas, con las causas de las mujeres y en general con los derechos humanos de todas y todos, y para impulsar de manera definitiva nuestra intención de hacer de esta Comisión una auténtica Defensoría del Pueblo, mejorando sus mecanismos de atención y operación.

La Comisión Nacional indicó que se encuentra ya en comunicación con las autoridades a efecto de acreditar la propiedad del inmueble, lo que se hará de conformidad con las disposiciones de ley para, una vez restituido, volverlo a poner al servicio de las víctimas y de toda la sociedad, y cumplir con el compromiso que hicimos con las colectivas desde el mes de septiembre de 2020: hacer de esa sede un espacio en el que toda mujer agraviada, y todas aquellas personas víctimas de violaciones de derechos humanos, encuentren el apoyo necesario para salvaguardar su integridad física y emocional.

PUNTUAL PAGO

LA COMISIÓN Nacional de Derechos Humanos recordó que desde hace 19 meses ocurrían ahí actos de vandalismo y agresión a ciudadanas y ciudadanos; desde que se consumó el despojo y hasta esta fecha, la CNDH no dejó nunca de hacer el puntual pago del mantenimiento de las instalaciones, luz, agua, etc., con el ánimo de encontrar en conjunto una salida legal



Por este caso, se espera que la fiscalía presente una audiencia inicial ante un juez de control en Santa Martha Acatitla /CORTESÍA



La CNDH indicó que se encuentra ya en comunicación con las autoridades a efecto de acreditar la propiedad del inmueble /CORTESÍA

Fecha:

17/04/22

Sección:

Capital

Página:

28 | 1

 **La Jornada**

VIOLENCIA CONTRA CIUDADANOS ESTÁ DOCUMENTADA

CNDH: en recuperación de sede se respetaron derechos humanos

Luego de que sea rehabilitado, el inmueble volverá a usarse en servicio de las mujeres agraviadas, indica comisión

**JESSICA XANTOMILA
Y ÁNGEL BOLAÑOS**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reconoció el operativo desplegado por la **Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia capitalinas** que, “en absoluto respeto a los derechos humanos”, permitió recuperar la sede del organismo en República de Cuba 60, en el Centro Histórico, ocupada por mujeres integrantes del llamado *Bloque Negro* desde septiembre de 2020.

Expuso que desde que invadieron el inmueble “ocurrían ahí actos de vandalismo y agresión a ciudadanas y ciudadanos, denunciados por ellos mismos y por esta comisión, sumado al despojo que implicaba la retención de la sede de la CNDH, que en modo alguno puede justificarse bajo el argumento de que se trataba de una protesta social”.

Fue tras la denuncia en redes sociales que presentó una automovilista durante la semana, quien transitaba frente al inmueble, a quien encapuchadas dañaron su vehículo y la despojaron de un teléfono celular, que se hizo la recuperación y se detuvo a tres probables responsables.

El organismo indicó que está en comunicación con las autoridades para acreditar la propiedad del edificio y una vez restituido se volverá a poner al servicio de las víctimas “y de toda la sociedad, y cumplir con el compromiso que hicimos con las colectivas desde el mes de septiembre de 2020: hacer de esa sede un espacio

en el que toda mujer agraviada, y todas aquellas personas víctimas de violaciones de derechos humanos encuentren el apoyo necesario para salvaguardar su integridad física y emocional”.

El organismo agregó que espera **recuperar** los expedientes y documentos que durante más de año y medio se mantuvieron retenidos en el inmueble.

**Fracción de Morena
apoya la acción**

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino, Marisela Zúñiga Cerón, de Morena, consideró justificada la intervención de las autoridades locales tras la agresión contra la automovilista, lo que dista mucho de ser un acto en contra de la protesta que motivó la ocupación de las instalaciones y se probó la eficacia de los protocolos para garantizar los derechos y la integridad de las probables responsables.

La dirigencia capitalina de ese partido manifestó también su respaldo a las autoridades en esta acción. “La 4T siempre apoyará las causas legítimas, como lo es el movimiento feminista; sin embargo, rechazamos actos violentos como el ocurrido contra la automovilista”.

► El altar hallado dentro del inmueble tras la detención de las activistas el viernes; el edificio permanecía ayer bajo resguardo policiaco. Fotos *La Jornada* y Yazmín Ortega Cortés

Vigilancia en Cuba 60 y Ministerio Público

JOSEFINA QUINTERO M.

A más de 24 horas de la detención de tres integrantes de Okupa Cuba Monumenta Viva, tras la recuperación de la sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el Centro Histórico, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) continúa con la integración de la carpeta de investigación por robo y daño a la propiedad ante la denuncia que presentó una mujer por los daños ocasionados a su automóvil.

La dependencia tiene de plazo hasta hoy para presentar a las detenidas ante el juez del control del Tribunal Superior de Justicia como responsables de la presunta agresión que denunció la agraviada y que se difundió por medio de un video en redes sociales.

En tanto, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana mantienen un fuerte operativo de

resguardo en la coordinación territorial de Benito Juárez 2, sede de la agencia del Ministerio Público donde se encuentran detenidas las activistas.

Policías de investigación realizan el análisis de las cámaras de videovigilancia del circuito de seguridad de la Ciudad de México y entrevistaron a posibles testigos de los hechos ocurridos la tarde del pasado miér-

coles en la calle República de Cuba para determinar la responsabilidad de las integrantes del denominado *Bloque Negro*.

En la identificación de las presuntas agresoras, que se encontraban encapuchadas, intervino la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, además de expertos en mecánica, fotografía y criminalística.

Por otra parte, se informó que el inmueble de República de Cuba 60 quedó bajo resguardo y con vigilancia; en ese lugar se halló equipo de la policía antimotines, así como mobiliario urbano que estaba colocado frente a un altar.

A la agencia ministerial de la Coordinación Territorial BJ2 llegaron pequeños grupos en apoyo a las jóvenes. Durante la madrugada de ayer alrededor de 10 mujeres permanecieron en la explanada y en el día otras más se congregaron sobre la avenida División del Norte.



COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

El desalojo se hizo con apego a los protocolos

ARTURO R. PANZA

La diputada morenista Marisela Zúñiga Cerón aclaró que a la Fiscalía General de Justicia le corresponde guardar debido proceso en este caso

En tanto que el integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Raúl Torres Guerrero lamentó la existencia de grupos radicales que afecten la imagen de organismos y se dedican al vandalismo, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en ese órgano deliberativo, Marisela Zúñiga Cerón, aseguró que se respetaron todos los protocolos durante el desalojo del edificio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en Cuba 60, Centro Histórico.

La diputada de la fracción parlamentaria de Morena aclaró que la acción policial, luego de un año y siete meses de que las integrantes del colectivo Okupa estaban en el inmueble, fue por daños que se ocasionaron a un vehículo y no propiamente por la invasión de las oficinas de la CNDH en la capital del país, a la vez que refirió que se tenía un acuerdo para que se quedaran en el lugar para la atención a mujeres víctimas y, señaló que "evidentemente le corresponde a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) se guarde el debido proceso".

El diputado panista señaló que lo más condenable son los actos vandálicos y estimó que la ocupación del edificio de la

CNDH, es reflejo de que Rosario Ibarra Piedra, como responsable del organismo, no trabaja para atender las denuncias.

"Eso también es culpa de su titular Rosario Ibarra Piedra, quien ha descuidado los derechos humanos y no brinda atención a las víctimas", declaró.

Torres Guerrero insistió que es reprochable que grupos radicales dañen la imagen de un organismo que vela por los derechos humanos, a la vez que llamó a la CNDH a trabajar.

Contrario a las declaraciones del militante de Acción Nacional, Zúñiga Cerón, en entrevista con LA PRENSA, relató que lo acontecido el viernes en el inmueble de Cuba número 60, alcaldía Cuauhtémoc, "no fue sacar a las mujeres que ocupaban, sino atender la denuncia de la propietaria de un vehículo dañado; quería pasar por

la calle, no sé si se hicieron de palabras. Entiendo que se genera la acción, por una denuncia por una agresión a un vehículo".

La congresista morenista adelantó que la Comisión de Derechos Humanos del Congreso que preside, solicitará formalmente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del gobierno ciudadano y a la FGJ capitalina, el estatus de la investigación para resguardar el derecho de la víctima, en este caso la dueña del vehículo.

"En todo momento los protocolos internacionales de derechos humanos se presentaron, quien actuó en el desalojo fue el Grupo Atenea de la SSC, integrada por mujeres y todo se dio conforme a lo dispuesto por la ley", refirió la legisladora

al referirse al desalojo del viernes.

Hizo referencia a que las instalaciones de Cuba 60 se mantienen resguardadas, porque tiene que entrar personal de la CNDH, para determinar en qué condiciones se encuentra el inmueble.

Además, dijo que se debe analizar los términos del acuerdo que tiene el organismo nacional con las que ocupaban el edificio, que se supone "iba a ser un lugar de resguardo para víctimas; ver cómo transitan las acciones en el ámbito legal por esta denuncia de los derechos humanos".

A las integrantes del colectivo Okupa, les mandó el mensaje de que no están solas y que el Congreso estará al tanto de cualquier situación que se realice en su contra.

Confirmó que sí hubo desalojo total y hay evidencias fotográficas del lugar y, será la CNDH la que dará testimonio de cómo están las instalaciones y ver los acuerdos, si se respetaron, para garantizar que ese espacio sea para la atención a víctimas.

"Se tenía establecido que el espacio era para que el colectivo trabajara a favor de las mujeres", declaró e indicó que fue adecuado el actuar de la autoridad durante el desalojo, porque se cumplieron los protocolos.

Zúñiga Cerón delineó: "a mí me gustaría primero tener información, saber realmente si este objetivo que buscan para que el lugar sea albergue o centro de atención para mujeres se va a cumplir, así como a cuántas instancias han recurrido para que las orienten; con base a ello tomar acciones necesarias y pertinentes. Ver el beneficio, que nos digan con quien están coordinadas, porque solas no podemos contra el maltrato a las mujeres".

La representante popular pidió no confundir los hechos, porque son dos cosas distintas. Está la posesión de unas instalaciones de la CNDH, desde hace un año siete meses; se tomaron por el colectivo feminista denominado Okupa, "en su justo derecho de pedir atención, que sean vistas sus demandas y se haga justicia".

Por otro lado, se decidió sacar a las que estaban en el edificio, por la denuncia de la propietaria de un vehículo que fue dañado.

Recordó que luego de que se tomaron

las instalaciones, hubo mesas de trabajo con la Secretaría de Gobernación y autoridades del gobierno capitalino, a fin de lograr acuerdos, porque estaban en riesgo documentos y archivos de la CNDH. Se acordó que las de Okupa iban a estar en el lugar con el resguardo debido, sin que sufrieran daño las instalaciones, para que sirviera como refugio de mujeres violentadas.



Se confirmó que sí hubo desalojo total y hay evidencias fotográficas del lugar
/LUIS A. BARRERA

"Se tenía establecido que el espacio era para que el colectivo trabajara a favor de las mujeres"

MARISELA ZÚÑIGA
PRESIDENTA CDH EN EL
CONGRESO CAPITALINO



Desde hace un
año siete meses se
tomaron las instala-
ciones de la CNDH
por el colectivo femi-
nista denominado
Okupa

Las instalaciones de
Cuba 60 se mantienen
resguardadas, porque
tiene que entrar perso-
nal de la CNDH, para
determinar en qué con-
diciones se encuentra el
inmueble /LUIS A. BARRERA

Blindan edificio sede de la CNDH

AABYE VARGAS

Acusan a tres activistas que tenían tomado el inmueble de portación simple de droga

Más de 40 mujeres policías, tres camionetas y dos camiones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México resguardan las inmediaciones del edificio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ubicado en República de Cuba 60, luego de que recuperaran el inmueble que fue tomado por grupos feministas en septiembre de 2020.

Las tres mujeres detenidas fueron llevadas a la Fiscalía de Investigación Territorial 2 en la alcaldía Benito Juárez. Ahí este diario entrevistó a Mime, una de las integrantes de esta agrupación, quien comentó que sus compañeras están acusadas del delito de portación simple de droga, lo que consideró ilegal, pues no consumen ni venden droga, "definitivamente se trata de una detención ilegal o de una persecución política, por ser feministas, por todo lo que hemos estado haciendo".

Explicó que el hecho de que las llevaran detenidas a la Fiscalía de Benito Juárez se debía a que la persona que acusaba a las jóvenes de robarle su celular -la misma a la que dañaron el vehículo- presentó la denuncia en ese lugar. Sin embargo, el único delito por el que eran acusadas es por portación simple de drogas.

OPERATIVO

El viernes pasado alrededor de 300 elementos de seguridad realizaron un cateo

en el inmueble ocupado por el movimiento Okupa Cuba, luego de a través de redes sociales se difundiera la imagen que un grupo de mujeres encapuchadas en el momento en que agreden y golpean con tubos de metal el vehículo de una conductora que buscaba pasar por la calle de Cuba, por presuntamente no darles dinero.

"De acuerdo con la investigación iniciada por los delitos de robo y daño a la propiedad, la mujer conducía su automóvil cuando probablemente las encapuchadas le marcaron el alto y posiblemente le habrían exigido dinero para permitirle circular por la vialidad. Al negarse, el auto de la denunciante fue vandalizado y ella fue despojada de su teléfono celular", indicó la SSC en un comunicado.

Más de 40 mujeres policías de la SSC resguardan el edificio de la CNDH ubicado en el número 60 de la calle Cuba. Elementos de seguridad se ubican hasta la esquina, en la calle Allende, donde se encuentran estacionadas tres camionetas y dos camiones de la Secretaría de Seguridad.

En la fachada del inmueble se encuentran cruces rosas pintadas, imágenes de bombas molotov, frases como "Quemaré todo hasta que me devuelvan a mis amigas" y "La justicia está crucificada", así como una bandera con la leyenda Okupa.

Además del edificio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, locales ubicados en las inmediaciones se encuentran vandalizados, pues hay pintas como "siempre es un buen día para quemar a la policía" y "la calle es nuestra".

Sin embargo, vecinos y trabajadores de estacionamientos que se ubican a un costado del lugar aseguran que las mujeres que mantuvieron retenido el inmueble nunca habían agredido a alguien.

Trabajadores del estacionamiento cer-

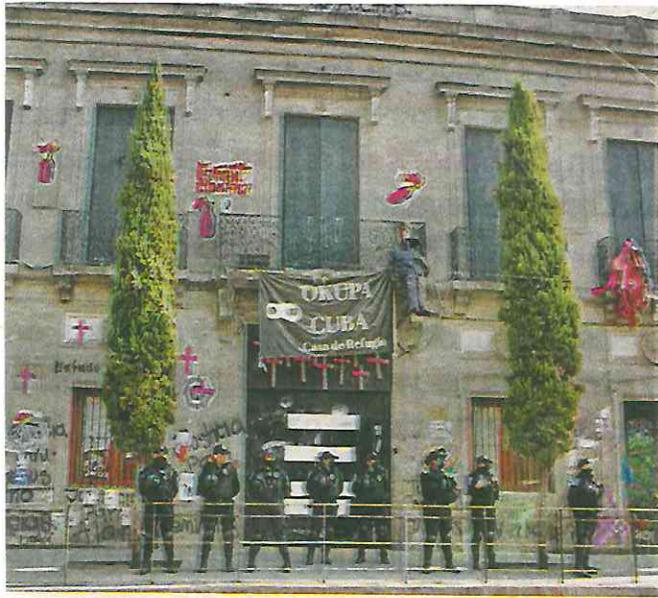
"Definitivamente se trata de una detención ilegal o de una persecución política"

MIME
INTEGRANTE DE OKUPA

cano señalaron que el incidente entre encapuchadas y la conductora -razón por la que se abrió la investigación- fue porque la conductora les aventó el vehículo, y no porque la ciudadana se negara a dar una cooperación a las integrantes de Okupa.

"Es que no han visto el video completo, las cosas fueron muy diferentes. Las chavas salían a botear, pero tranquilas, incluso llegaban mujeres y niñas aquí. Estaban en su lucha", mencionó un trabajador del estacionamiento.

Kevin, quien habita el edificio número 54 de la Calle de Cuba, señaló que las mujeres que retuvieron el edificio de la CNDH defendieron durante su estancia a mujeres que fueron violentadas por hombres en las calles, aunque aseguró que fuera del inmueble se llegaron a vender hasta micheladas.



Unos 40 policías custodian el inmueble de Cuba 60, mientras en la Fiscalía activistas esperan a su abogada

Sábado de Gloria con mojados en fuentes y albercas inflables



**ELBA MÓNICA BRAVO
Y JOSEFINA QUINTERO**

Las fuentes de la Alameda Central, la explanada Tlaxcoaque y del edificio de la alcaldía Venustiano Carranza se convirtieron en una opción para cientos de familias completas, parejas, grupos de amigos, algunos que llevaron hasta las mascotas para celebrar el Sábado de Gloria, mientras otras personas de diferentes zonas de la capital instalaron albercas inflables en las aceras.

Desde el mediodía, niños, adolescentes y adultos aprovecharon el calor y este clásico día para convivir, por lo que transformaron el asfalto en una playa urbana.

Ataviados con sandalias, toallas y ropa para la ocasión, así como crema y bloqueador solar, acudieron a esos lugares en una tarde que alcanzó 30 grados. Además, se pre-

pararon con sándwiches, refrescos y frituras.

Niños y jóvenes aprovecharon también para llevar patinetas y bicicletas.

Por primera ocasión en varios años no se registró ni una sola multa cívica por desperdicio de agua en vía pública durante un Sábado de Gloria.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó, minutos antes de las cuatro de la tarde, que durante los recorridos por las 16 alcaldías únicamente se detectaron a personas que se mojaban en fuentes públicas o albercas inflables, acciones que no se sancionan.

Como cada año, las autoridades realizaron operativos para inhibir el desperdicio de agua durante esta jornada.

Los asistentes a la explanada de la alcaldía Venustiano Carranza viven en colonias cercanas, como El Parque; Anahí González, acudió con

▲ Un poco de diversión tras dos años era necesaria para quienes no pudieron salir de la ciudad.
Foto Yazmín Ortega Cortés

sus tres hijos y esposo a las fuentes danzantes para no desperdiciar agua en su casa.

De la colonia Juventino Rosas llegó Alicia García, acompañada de sus 11 hermanos y sobrinos, quien dijo que "no hay tiempo y la economía está difícil como para ir a una playa".

Desde Ecatepec, en el estado de México, acudió Gloria con sus dos hijos y esposo. En tono de broma comentó que llegaron a la explanada "porque mi esposo no nos quiso llevar ni a Cuautla".

También hubo quienes se animaron a subir a un tobogán y a un inflable con forma de tiburón, que fueron colocados en la explanada de esa alcaldía.

Fecha:

17/04/22

Sección:

COMUNIDAD

Página:

15

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Alertan sobre página falsa de la SSC

La Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) alertó a la ciudadanía por una página que, dijo, suplanta la identidad de la dependencia y ofrece realizar trámites

laborales.

La página, según indicó la SSC, se encuentra en una red social y utiliza fotografías y nombres del personal de la ciberpolicía para ofrecer ayuda a

empleados o exempleados a gestionar algún trámite laboral en la institución.

La Policía Cibernética ya solicitó la baja del sitio apócrifo.

— Wendy Roa

Lo agarran con 150 dosis de marihuana

JUAN CARLOS WILLIAMS

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México

detuvieron a un hombre en posesión de 150 bolsitas que contenían una yerba verde y seca, en calles de la colonia Argentina Antigua, en Alcaldía Miguel Hidalgo.

Personal de la SSC en campo, en coordinación con personal del Centro de Comando y Control (C2) y del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), en la esquina de las calles Lago Viedma y Lago Canaguín, implementó recorridos de reconocimiento y vigilancias fijas y móviles.

En dicho punto, los oficiales se perca-



El presunto narco-
menudista
tendría
relación
con asal-
tos a tar-
jetaha-
bientes
/SSC COMX

bordo de un automóvil color rojo, al notar la presencia policial se tornó visiblemente nervioso e intentó esconder una bolsa, por lo cual se aproximaron para descartar cualquier hecho delictivo.

Al marcarle el alto y una vez que bajó de la unidad, le indicaron que le realizarían una revisión preventiva en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual le aseguraron 150 bolsitas de plástico que contenían una yerba verde y seca si-

Por lo anterior, el hombre de 34 años de edad fue detenido, le informaron sus derechos de ley y fue presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación legal.

Cabe hacer mención que, luego de realizar un cruce de información, se pudo saber que el detenido y el automóvil asegurado, están posiblemente relacionados con el despojo de dinero en efectivo a dos personas que lo retiraron de una sucursal

Aprehenden a dos con aparente droga y arma

JUAN CARLOS WILLIAMS

Una mujer y un hombre con antecedente delictivos, en posesión de un arma de fuego y dosis de aparente marihuana, fueron detenidos por oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, que realizaban acciones preventivas en la alcaldía Tlalpan.

Los hechos ocurrieron cuando los operadores del Centro de Control y Comando (C2) Sur indicaron que, a través del monitoreo de las cámaras de videovigilancia, en la esquina de las calles Homún y Tetiz, de la colonia Pedregal de San Nicolás Tercera Sección, ubicaron un vehículo color blanco con placas de

circulación del estado de Tlaxcala, posiblemente relacionado con un evento de agresión por arma de fuego.

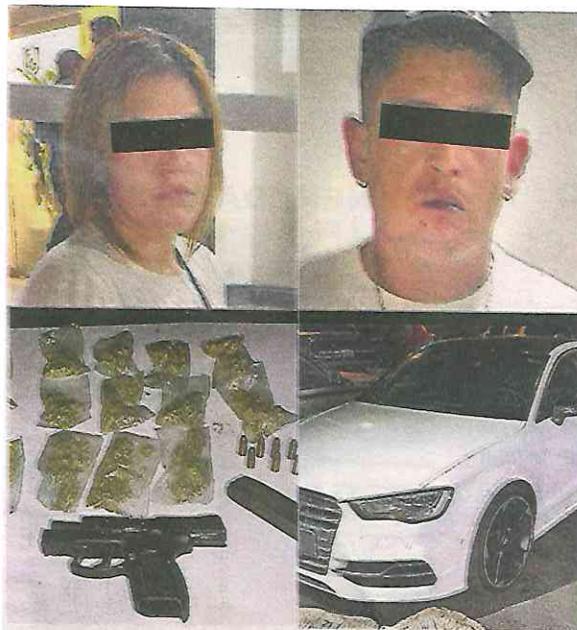
Los monitoristas agregaron que el hecho ocurrió el pasado 14 de abril, en la avenida Ferrocarril de Cuernavaca y la calle Chabacano, en colonia Barrio San Francisco, en el perímetro de la alcaldía Magdalena Contreras, donde una persona resultó lesionada.

Al lugar acudieron los uniformados, quienes observaron la unidad y se percataron que al interior había dos personas que actuaban de forma inusual e intercambiaban dinero en efectivo y envoltorios como los utilizados para la distribución de droga.

Al estar ante un posible hecho delictivo, los efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se acercaron y les indicaron a los tripulantes que descendieran para efectuar una revisión preventiva en apego a los protocolos de actuación policial, la cual dio como resultado el aseguramiento de 14 dosis de aparente marihuana y un arma de fuego corta abastecida con siete cartuchos útiles.

Por tal motivo, los uniformados detuvieron a una mujer y un hombre de 27 y 33 años respectivamente, a quienes les leyeron sus derechos de ley y fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.

Cabe hacer mención que, luego de hacer el cruce de información, se pudo saber que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2013 por el delito de Robo calificado agravado.



El detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2013 por robo calificado agravado /CORTESIA SSC CDMX

Fecha:

17/04/22

Sección:

COMUNIDAD

Página:

15

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GAM

Detienen a un ladrón de un auto tipo Uber

El vehículo fue localizado gracias al sistema de geolocalización

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Un hombre de unos 33 años fue detenido en la alcaldía de Gustavo A. Madero tras ser acusado de robar un auto de alquiler por aplicación (tipo Uber).

De acuerdo con información **policial**, un joven de 24 años denunció que, al cubrir un servicio, el usuario sacó una pistola, lo amagó y lo obligó a bajar del automóvil blanco y a entregar sus llaves en las inmediaciones de una plaza comercial de la colonia Moctezuma Segunda Sección, en la alcaldía Venustiano Carranza.

El afectado refirió que tenía la ubicación exacta

EL DATO

Ubicado

El vehículo de alquiler por aplicación se localizó a unos cinco kilómetros de donde se produjo la denuncia del robo de la unidad.

del vehículo ya que éste contaba con sistema de geolocalización.

Indicó a los policías del sector Oceanía que el auto estaba en el perímetro de la colonia Emiliano Zapata, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los agentes dieron seguimiento a la unidad, que fue localizada a la altura de la calle Norte 51 y la interceptaron. El tripulante no acreditó la propiedad del automóvil, por lo que fue detenido.

Fecha:

17/04/22

Sección:

Ciudad.

Página:

1

REFORMA
COMUNICACIÓN

TRASLADO AÉREO

Un joven, de 23 años, quien sufrió quemaduras en el 64 por ciento del cuerpo fue trasladado en ambulancia aérea desde el Hospital General de Iztapalapa hacia la Alcaldía Miguel Hidalgo. Tras el aterrizaje del helicóptero en el estacionamiento de un supermercado, el paciente fue llevado al nosocomio Rubén Leñero en ambulancia.

Fecha:

17/04/22

Sección:

ADRENDUNA

Página:

3

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SEGREGAN A LAS PORRAS

El partido de Cruz Azul contra Chivas tuvo que **incrementar con 300 elementos** después de que la porra del Guadalajara puso el caos en el hotel del equipo en la víspera.

Con **1800 operativos de seguridad** se realizó el encuentro en el Azteca y se negó el acceso a la porra visitante, en este caso de las Chivas, aunque este decreto ya estaba a raíz de los sucesos en el estadio La Corregidora.

La directiva de Cruz Azul prohibió el acceso a su propia porra, quienes mencionan que desean entablar un diálogo porque desde su interés, apoyaron a la nueva directiva y ahora no los dejan acceder.

En León, la porra del equipo local cumplió con un castigo y no estuvo en el encuentro ante el Puebla, puesto que hace 15 días insultaron a los jugadores de Gallos, llamándolos jasesinos!

En Monterrey, la porra de Tigres, la LibresyLokos, accedió de forma normal y desafía a la Liga al aparecerse en estadios como visitante, tal cual sucedió el 7 de abril en Pachuca sin que hasta el momento hayan sido reprendidos.

En Torreón tampoco hubo grupo de animación porque el equipo está en proceso de reorganizarlos.

— De la Redacción



Foto: SSC

LA LIGA MX

REDOBLA VIGILANCIA

MIKEL ARRIOLA, PRESIDENTE DE LA LIGA, ORDENÓ INCREMENTAR EL NÚMERO DE OPERATIVOS DE SEGURIDAD EN EQUIPOS Y ESTADIOS

POR CARLOS BARRÓN
carlos.cordova@gtmm.com.mx

La violencia sigue acaparando los focos en la liga mexicana y el presidente Mikel Arriola sale cada vez que sucede algo para paliar la situación. Sólo eso.

Luego de que aficionados del Guadalajara desataron el caos en el hotel de concentración del equipo en Ciudad de México, la medida que tomó la Liga fue redoblar el número de operativos de seguridad en los diferentes equipos que participaron ayer.

“Se han definido y redoblado **operativos de seguridad** para los partidos en Ciudad de México, León, Torreón y Monterrey. Acordamos cuidar en todo momento la integridad de jugadores y aficionados”, expresó el presidente de la liga. Para cubrir la salida de Chivas, hubo 50 policías.



Mikel Arriola sigue enfrentando la violencia dentro de la Liga Mx sin descanso

Foto: Mexsport

“La seguridad e integridad de quienes viven con respeto y hacen posible los partidos de la Liga MX está por encima de cualquier interés de grupos vandálicos que se resisten a salir del anonimato y que con estas conductas no pueden seguir siendo parte de nuestro fútbol”, señaló el directivo, criticado por no desaparecer a las barras de animación.

Desde el interior de la porra del Guadalajara no toman con preocupación estas medidas. Líderes de la barra señalaron que nunca han recibido apoyo del club ni en especie ni monetario y por lo tanto, seguirán yendo a donde quieran y entrando a los estadios al adquirir boletos.

El pasado 5 de marzo, tras desatarse el pandemónium

en el estadio La Corregidora de Querétaro entre porras, la Liga MX prohibió el acceso de las mismas cuando sean visitantes.

No obstante, la violencia ha continuado cuando las barras han ido a los lugares de entrenamiento, por ejemplo en Monterrey, Guadalajara y Toluca, para confrontar a jugadores.

PELEAN SEGUIDORES CELESTES Y ROJIBLANCOS

Arman bronca en tribunas

FÉLIX ZAPATA

@FZapataCANCHA

La violencia apareció de nuevo en un partido de la Liga MX, pese a que se reforzó el operativo para el Cruz Azul vs. Chivas que se disputó en el Estadio Azteca.

Grupos de aficionados de estos equipos se enfrentaron en la tribuna baja de la Cabecera Sur del inmueble al finalizar el encuentro, pese a la presencia de elementos de seguridad privada.

Eso sí, el pleito se dio entre aficionados no pertenecientes a nin-

guna barra, pues estas no pudieron ingresar al inmueble.

Tanto la Sangre Azul, como las barras capitalinas del Guadalajara, La Irreverente y Legión 1908, no pudieron ingresar al Coloso de Santa Úrsula por lo que varios de estos seguidores entraron por su cuenta y separados.

Por eso el ambiente fue de calma hasta el final del duelo, cuando se dio el incidente entre los seguidores de ambos equipos.

De hecho, durante el duelo, las 2 aficiones no dejaron de alentar a los suyos, con el "¡Chivas, Chivas!", y con

el "¡Azul, Azul!", antes de que los seguidores del Guadalajara se llevaran la noche al ver a su Rebaño quedarse con el triunfo.

Lo que sí es que muchas familias asistieron aunque no fue la mejor entrada en el Azteca, lejos de los más de 56 mil que ingresaron apenas el martes pasado a la vuelta de Semifinales de Concachampions entre La Máquina y Pumas.

El mal momento de los equipos, las vacaciones de Semana Santa y la violencia que permea en la Liga MX bien pudo alejar a los hinchas de Cruz Azul y Chivas.

Fecha:

Sección:

Página:

2

RÉCORD



Miembros de seguridad del Azteca sacaron a los aficionados.

VIOLENCIA MOVILIZA DE NUEVO A LA LIGA MX Y LA FMF

Chivas, con sólo uno por ciento de *barristas* credencializados

Los seguidores acusan falta de diálogo frontal con la directiva

ALBERTO ACEVES

La violenta manifestación de aficionados de Chivas, que increparon y trataron de agredir a los jugadores del equipo antes del partido de anoche ante Cruz Azul, ha encendido otra señal de alerta en el fútbol mexicano. Aunque la Liga Mx inició desde marzo el proceso de credencialización de las *barras*, la directiva del *Rebaño* reveló que no ha logrado cumplir la norma, pues "las que apoyan a Chivas se rehusaron a hacerlo y sólo el uno por ciento acudió al llamado".

Durante la noche del viernes, decenas de seguidores rojiblancos acudieron al hotel de concentración del equipo en la Ciudad de México, donde tiraron el cerco de seguridad y rompieron los vidrios de la puerta de entrada. Entre cánticos, empujones e insultos, señalaron también a los jugadores por su bajo desempeño en el Clausura 2022. Los hechos quedaron documentados en videos y fotografías, pero trascendió que el alojamiento no presentará ninguna denuncia en el Ministerio Público.

La Federación Mexicana de Fútbol (FMF) respaldó la postura de la Liga Mx, que reforzó los operativos de seguridad en los estadios con la

intención de "cuidar la integridad de jugadores y aficionados", y condenó cualquier acto que atente contra la paz y la seguridad, para que el fútbol vuelva a ser un espacio de convivencia. "No tienen cabida los seudoaficionados que promueven y participan en actos de violencia. Debe imperar el respeto y la tolerancia", precisó en un comunicado.

Tras la batalla campal del pasado 5 de marzo entre seguidores del Querétaro y Atlas, en el estadio Corregidora, Ricardo Peláez, director deportivo del *Rebaño*, dijo en entrevista con *La Jornada* que "la gente tiene derecho de ir al estadio, pero no a perjudicar" a sus equipos y que el contenido que circula en las redes sociales puede ser una causa de la violencia, "porque sólo hay críticas y cosas negativas. Yo nunca estaré en favor de eso".

La directiva rojiblanca estudia la implementación de nuevas medidas de seguridad, a raíz de los acontecimientos en su hotel de concentración. "Lo ocurrido no representa a nuestra verdadera afición y se suma a una serie de hechos violentos impulsados por seudoaficionados en distintas plazas del país con diferentes equipos", explicó el club.

Medidas de control, deficientes: especialista

Fernando Segura, doctor en sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París y especializado en la violencia en el fútbol, consideró que las medidas empleadas por directivos de la Liga Mx para erradicar a las *barras* despertaron una reacción más agresiva contra jugadores y directivos.

"Además del vandalismo, que nunca es bueno, el malestar que existe es por cómo se está tratando el asunto. Los directivos piensan que, por tomar decisiones desde un escritorio y hacer decretos, todos estos grupos van a acatar lo que ellos dicen, y no es así. Las decisiones que están tomando es parte del malestar que hay", expuso.

En redes sociales, la denominada *barra La Irreverente* sostuvo que "los directivos mienten" al decir que los grupos de animación rojiblancos no quisieron acreditarse y que "jamás se nos informó el motivo, razón o justificación de hacerlos a un lado. La violencia no sólo es física, también es censurar y erradicar la libertad de expresión", agregó en un comunicado, acusando la falta de un diálogo frontal.